

Excluyen del sistema educativo a docentes de Yaracal

Varios docentes y personal administrativo del Ministerio de Educación del municipio Cacique Manaure han sido desincorporados de la nómina del sector educativo, lo que constituye una injusticia y la violación flagrante de las leyes.

Así lo denunció el profesor Humberto Chirino al destacar que «hay humildes docentes y trabajadores administrativos honestos, que han sido excluidos sin ninguna justificación del sistema educativo, como por ejemplo los casos de Leida Ulacio y Jonatan Chirino, quienes laboran en la escuela Irma Peláez del centro de Yaracal».

Agregó que los sacaron arbitrariamente del sistema, mientras que a la docente Lili Caldera no le tomaron en cuenta su problema de salud, y a Magaly Silva no le resuelven su ingreso.

Ellos se han visto afectados y su grupo familiar, dijo Chirino quien responsabilizó categóricamente de ineptos y culpables de estas injusticias e irregularidades, al equipo que dirige la educación en el municipio Cacique Manaure.

«Deben renunciar», sentenció Humberto Chirino. «Solicito al ministro de Educación, profesor Héctor Rodríguez, a la autoridad educativa de Falcón, al gobernador del estado y al Partido Socialista Unido de Venezuela, tomar cartas con urgencia frente a este desastre y daño que le han causado a padres y madres de familia».

El dirigente chavista dijo que es necesario reivindicar y rescatar el humanismo y la calidad educativa en el municipio Cacique Manaure.

Que se hagan los cambios profundos y se establezcan las sanciones contra los culpables de estos maltratos y violaciones a los derechos humanos y educativos, insistió.

Francisco Chirinos
CNP 9966